

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DEL CARMEN DE BOLÍVAR ACUECAR SA ESP**



2024

TEL. (5) 6862822



ACUECARS.COM



CARRERA 52 N° 25-43



CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos tiene como propósito fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia institucional, el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, aumentando la productividad. La implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, debe ser el resultado del ejercicio del direccionamiento estratégico y la planeación, así como los resultados obtenidos por la entidad.

ACUECAR SA ESP, se compromete en la mejora de la eficiencia y eficacia a nivel organizacional, simplificando procesos y mejorando la calidad de la atención en la Entidad, mediante la implementación de estrategias de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y estrategias que permita el fortalecimiento organizacional y los procesos de la Empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR SA ESP, con el fin de detectar oportunidades de mejora que contribuyan a prestar un buen servicio y satisfacer las necesidades de los grupos de valor.

2. ALCANCE

La Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, va dirigida a todos los procesos establecidos por la empresa.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para las entidades de y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 617 de 2000 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o aclaren “Austeridad, Dicta normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

TEL. (5) 6862822

ACUECARS.COM

CARRERA 52 N° 25-43

CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM



- Manual operativo del MIPG; consejo para la gestión y desempeño institucional versión 4; marzo de 2021.
- Guía de implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos; ministerio de educación; 2020.

4. DEFINICIONES

CALIDAD: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos.

EFFECTIVIDAD: Es la capacidad de lograr un objetivo o fin deseado.

EFICACIA: Es el logro de los resultados en el menor tiempo y con los recursos mínimos.

ESTRATEGÍA: Definir el curso de una acción hacia el futuro, para consolidar una gestión efectiva en la alta dirección de la organización.

INDICADORES: Herramienta de medición del cumplimiento de objetivos internos planteados por la organización.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA: La plataforma estratégica es la estructura conceptual por la cual se erige una organización. Está compuesta por: misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos, políticas y códigos de ética.

PROCESOS: Conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado.

5. LINEAMIENTOS

La implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, debe ser resultado del ejercicio de Direccionamiento Estratégico y Planeación, así como de los resultados obtenidos por la entidad. Se trata de entender e interiorizar que todas las dimensiones de MIPG son piezas fundamentales e integrales en un proceso de análisis para el fortalecimiento Organizacional, para lo cual se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Entender la situación actual de la empresa:** Consiste en desarrollar un ejercicio de análisis de capacidades y entornos del Direccionamiento Estratégico y la Planeación para recoger la información necesaria e identificar los puntos que conducen a la entidad a la adecuada prestación de los trámites y servicios.

TEL. (5) 6862822

ACUECARS.COM

CARRERA 52 N° 25-43

CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM



- Acción: Análisis de la plataforma estratégica

b. Diseñar o rediseñar lo necesario: Del análisis anterior, se define si es necesario diseñar o rediseñar adecuadamente la estructura funcional de la Entidad, para esto es necesario formalizar como mínimo lo siguiente:

- Estructura Orgánica
- Esquema de Negocio
- Cadena de Valor
- Estructura Funcional o Administrativa
- Planta de personal

c. Trabajar por procesos: La adopción de una gestión por procesos permite mejorar procesos internos de la Entidad orientados a atender las necesidades de los usuarios.

- Identificar los procesos necesarios para la prestación del servicio y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor.
- Definir el objetivo de cada uno de los procesos
- Definir el orden o secuencia de cada una de las diferentes actividades del proceso, desagregándolo en procedimientos o tareas
- Identificar los riesgos del proceso, así como establecer los controles correspondientes
- Definir los controles de medición y seguimiento correspondientes
- Definir estrategias que permitan garantizar que la operación de la entidad se haga acorde con la manera en la que se han documentado y formalizado los procesos
- Revisar y analizar permanente el conjunto de procesos institucionales, a fin de actualizarlos y racionalizarlos (recorte de pasos, tiempos, requisitos, entre otros).
- Documentar y formalizar los procesos para identificar el aporte que cada uno hace a la prestación del servicio y la adecuada gestión (mapa de procesos)

6. ESTRATEGÍAS E INDICADORES

Las estrategias deben estar articuladas con los lineamientos de la política:

LINEAMIENTO	ESTRATEGÍA	INDICADOR
Entender la situación actual de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y revisar procesos internos para simplificar las operaciones, buscando mejorar la eficiencia, y 	

TEL. (5) 6862822

ACUECARS.COM

CARRERA 52 N° 25-43

CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM



	reducir los tiempos de espera.	Procesos actualizados por periodo evaluado.
Diseñar o rediseñar lo necesario:	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar el mapa de procesos según necesidades de la entidad para optimización de procesos. 	
Trabajar por procesos	<ul style="list-style-type: none"> Definir mecanismos de evaluación continua de los procesos, utilizando indicadores clave de desempeño, listas de chequeo, encuestas, para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según sea necesario. Implementar sistemas de información y tecnologías que faciliten la automatización de tareas rutinarias, mejoren la gestión de datos y contribuyan a una atención más ágil y eficiente. 	Mejoramiento continuo sobre los resultados de la autoevaluación de la vigencia anterior.

7. RESPONSABILIDADES

La política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos es de carácter general para todos los procesos de la entidad, quienes tendrán la responsabilidad en el cumplimiento de cada una de las acciones establecidas, según les corresponda.

Los responsables de velar por el desarrollo de las estrategias y los avances, la evaluación y mejoramientos en la implementación de la política están a cargo del Líder de Planeación y Control Interno de la entidad.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación a la implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se realiza mediante las auditorías

TEL (5) 6862822

ACUECARS.COM

CARRERA 52 N° 25-43

CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM





programadas por parte de Control Interno, igualmente cada área es responsable de realizar el seguimiento a través de las herramientas que se tenga en cada proceso como planes o programas.



TEL. (5) 6862822



ACUECARS.COM



CARRERA 52 N° 25-43



CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM

